



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

RESUELVE:


Artículo 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 198/14, que forma parte integrante de la presente.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE ABRIL DE 2014.

RESOLUCIÓN N° 063 /14.


Pablo GONZALEZ
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

USHUAIA, 22 ABR 2014



VISTO Y CONSIDERANDO

Que corresponde conformar las Comisiones Especiales, para el presente Periodo Legislativo, conforme a lo establecido en los Artículos 65 y 66 del Reglamento Interno de la Cámara y de acuerdo a lo resuelto en reunión de Labor Parlamentaria del día de la fecha.

Que por ello corresponde dictar el presente acto administrativo "Ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y en el Reglamento Interno de la Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEPRESIDENTE 1º A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONFORMAR "Ad referéndum" de la Cámara las Comisiones Especiales, para el presente Periodo Legislativo, conforme a lo establecido en los Artículos 65 y 66 del Reglamento Interno de la Cámara y de acuerdo a lo resuelto en reunión de Labor Parlamentaria del día de la fecha, que quedarán integrada de la siguiente manera:

CONSEJO OCIAL MEDIO AMBIENTE (Ley Prov. 55)

Leg. Amanda DEL CORRO

**CONSEJO PROVINCIAL DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL TRÁFICO Y
CONSUMO INDEBIDO DE DROGAS Y FARMACOTÓXICOS (Ley Prov. 78)**

Leg. Susana SIRACUSA

COMISIÓN PRO- FERROCARRIL PATAGÓNICO (Ley Prov. 195)

Leg. Reynaldo Héctor TAPIA

Leg. Adrián EFENDO

CONSEJO PROVINCIAL DE LA MUJER (Ley Prov. 367)

Leg. Claudia ANDRADE TENORIO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Margarita MAMANI
Directora
Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*



COMISIÓN LEGISLATIVA DE SEGUIMIENTO ESTRATÉGICO (Ley Prov. 602)

- Leg. Jorge FECHMAN
- Leg. Eliana MARTINEZ ALLENDE
- Leg. Juan Carlos ARCANDO
- Leg. Eduardo BARRIENTOS

COMISIÓN PROVINCIAL ASESORA DE IMPUESTOS Y REGALIAS (Ley Prov. 603)

- Leg. Adrián LLINDO
- Leg. Juan Carlos ARCANDO
- Leg. Pablo D. BLANCO
- Leg. Eduardo BARRIENTOS

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO FONDO DE SOLVENCIA SOCIAL (Ley Prov. 756)

- Leg. Juan Felipe RODRIGUEZ
- Leg. Laura ROJO
- Leg. Amanda DEL CORRO
- Leg. Susana SIRACUSA

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA LINEA DE CRÉDITOS CRECE Y DEL FONDO SOCIAL DE REACTIVACIÓN PRODUCTIVA (Ley Prov. 763)

- Leg. Fabio MARINELLO
- Leg. Pablo D. BLANCO
- Leg. Reynaldo Héctor TAPIA
- Leg. Claudia ANDRADE TENORIO
- Leg. Susana SIRACUSA
- Leg. Laura ROJO

CONSEJO PROVINCIAL DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA (Ley Prov. 521)

- Leg. Claudia ANDRADE TENORIO

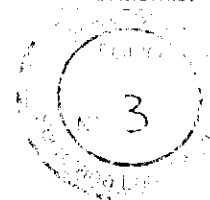
COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Margarita MAMANI

Margarita MAMANI
Directora
Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo



///...3.-

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO LEGISLATIVO DEL JUICIO DE RESIDENCIA
(Artículo 5 de la Ley Prov. 619)

Leg. Juan Felipe RODRIGUEZ
Leg. Reynaldo Héctor TAPIA
Leg. Damián LÖFFLER
Leg. Fabio MARINELLO

OBSERVATORIO MALVINAS -Ley Prov. 836

Leg. Eduardo BARRIENTOS

CONSEJO PROVINCIAL DE SEGURIDAD VIAL -Ley Prov. 782

Leg. Adrián LIENDO

EMERGENCIA URBANO - AMBIENTAL - Ley Prov. 746

Leg. Pablo D. BLANCO
Leg. Reynaldo Héctor TAPIA
Leg. Amanda DEL CORRO

CONSEJO PROVINCIAL DE PESCA -Ley Provincial 244

Leg. Eduardo BARRIENTOS

COMISION DE SEGUIMIENTO DEL FONDO RESIDUAL Ley Provincial 478

Leg. Reynaldo Héctor TAPIA
Leg. Juan Felipe RODRIGUEZ
Leg. Susana SIRACUSA
Leg. Jorge LECHMAN
Leg. Fabio MARINELLO
Leg. Adrián LIENDO
Leg. Laura ROJO

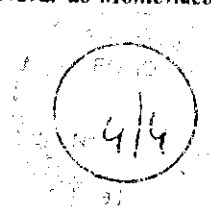
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Margarita MAMANI
Directora

Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Las Islas Malvinas, Georginas y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*



III...A.-

**COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL SEGUIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA
CONVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES,
INHUMANOS O DEGRADANTES- Ley Provincial 857**

Leg. Pablo D. BLANCO
Leg. Amanda DEL CORRO

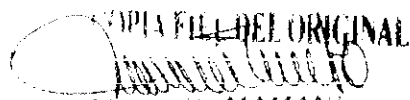
COMISION CONSULTIVA DE BOSQUES NATIVOS- Ley Provincial 869

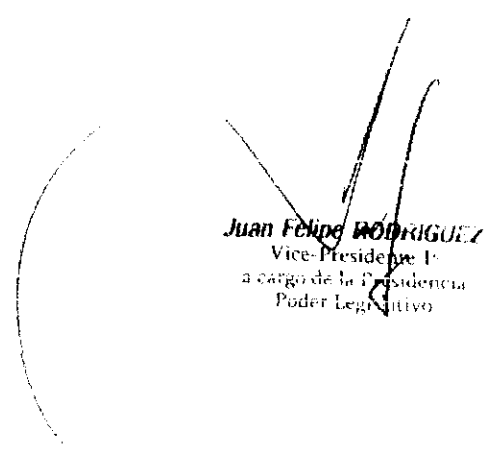
Leg. Eduardo BARRIENTOS
Leg. Juan Carlos ARCANDO

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaria Legislativa y Administrativa. Cumplido.
Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº

198 / 14

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Margarita MAMANI
Directora
Despacho Presidencia
Poder Legislativo


Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1º
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich de Sur son y serán Argentinas"